Barranquilla, 30 de noviembre de 2025

Doctora
OTILIA ORDOÑEZ PEREZ
Jefe de Oficina de Registros
Secretaria de Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

E. S. D

REFERENCIA: Informe Interno de Actividades
En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la orden de prestación de servicios No. CD-**59-2025-7422.**

en ocasión a la ejecución de las actividades relaciono y anexo, correspondiente a un segundo pago a (30) de noviembre de 2025, conforme al objeto contractual consistente en: *"*

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO."

Obligación Contractual
1. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial con el fin de garantizar el control y la actualización de los documentos generados en los diferentes trámites realizados al interior de la Secretaría, y que deben ser custodiados por parte en el archivo de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.
2. Apoyar en la digitalización de los documentos asignados por el supervisor, con el fin de mejorar los tiempos esperas de los trámites realizados por los usuarios de .la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
3. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la consolidación de la base de datos y registrar la documentación y expedientes recibidos por la oficina de registro de tránsito y oficina de procesos contravencionales de tránsito y demás procesos de la Secretaría.

4. Apoyar en el recibo y verificación de los documentos de los tramites que se realizan ante la oficina de Registros de Tránsito, y otros documentos que se generen en las diferentes áreas de la Secretaría y que requieran ser archivados.

5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas garanticen su cabal y oportuna ejecución.

Atentamente,


Escaneado con CamScanner

KARLA MELIZA CAÑATE HERNANDEZ
CC. No. 1.043.435.006 de Barranquilla